

# Nuevos pactos verdes: ¿solución o problema?

La crisis ecológica, la emergencia climática, la fuerte movilización social antisistémica, la pandemia y los recientes conflictos bélicos han transformado las relaciones geopolíticas globales y han provocado una gran presión política para emprender acciones globales con compromisos para reducir las emisiones de carbono y reemplazar los combustibles fósiles por fuentes de energía alternativa. Estos esfuerzos han sido enmarcados a través de los llamados *Green New Deals* (GND), o nuevos pactos verdes, propuestos como el marco estratégico para abordar la necesaria transformación de la economía libre de carbono.

Los pactos verdes entendidos como alianzas para afrontar la crisis ecosocial, que pocos se atreven a negar más, surgen en todos los ámbitos político-institucionales (Boyle *et al.*, 2021), desde las instancias globales e internacionales de la Naciones Unidas o la Unión Europea hasta niveles municipales y comarcales. A pesar de esto, los esfuerzos globales de las principales potencias económicas, responsables del calentamiento global, se han quedado cortos. A principios de 2019, la congresista demócrata Alexandria Ocasio-Cortez presentó un *Green New Deal* para Estados Unidos, con proyectos movilizados y principios guía que abordaban la neutralidad climática, los trabajos verdes, la vivienda social y la pobreza. Poco después, la Unión Europea publicó el *European Green Deal*, una nueva estrategia de crecimiento económico verde con el sello político e ideológico de Bruselas. Ambas propuestas omitían un análisis exhaustivo de la transición verde como estructura organizadora de la economía colonial y capitalista con grandes implicaciones extraterritoriales y que presiona por la expansión de la frontera extractiva principalmente en el Sur global.

A pesar de que los pactos verdes oficiales combinan medidas económicas, ambientales, climáticas y sociales, estas parecen acabar perimetradas por las tesis del capitalismo verde. Asumen el desacoplamiento absoluto entre el crecimiento económico y el impacto ambiental, apuestan por las relaciones de mercado, priorizan al sector privado en la toma de decisiones y sitúan la tecnología corporativa en la cúspide jerárquica de las políticas de transición energética. Estos esfuerzos nos muestran que, en un contexto de crisis ecológica, el capitalismo permanece ligado a las agendas de transición, y la crisis climática se convierte en un problema tecnocorporativo liderado por el sector privado. Es decir, se evidencia que el sistema de producción y consumo capitalista es la causa de la crisis ecológica, pero las soluciones se plantean dentro del mismo sistema.

La Administración pública, en todos sus ámbitos y escalas, es un actor central en la promoción de los pactos verdes, con su papel principal en la implementación y la construcción de alianzas socioambientales para la transición. Sin embargo, las cambiantes coyunturas sociopolíticas y las cuestiones sanitarias y bélicas (como el COVID-19 y la guerra de Ucrania) han impuesto sesgos y cambiado de rumbo hacia políticas de promoción de dichas alianzas. Como apunta Alfonso Pérez en su libro *Pactos verdes en tiempos de pandemias* (2021: 85), «la apuesta por una salida verde de la crisis es algo nuevo en referencia a otros momentos históricos de crisis económica, donde las políticas ambientales se subordinaban a las políticas de recuperación económica». Por eso, a nuestro entender, al analizar las políticas públicas que se están desarrollando en torno a los pactos verdes en diferentes partes del planeta, debemos atender sus intencionalidades económicas y estudiar si el sector público preferentemente

busca priorizar a las grandes corporaciones y recuperar sus negocios privados, o si se trata de un cambio del *statu quo* en las políticas de producción y consumo actual.

Por otra parte, los esquemas de financiación y movilización de recursos representan una de las dimensiones claves para determinar la dirección de la política pública de los pactos verdes. La enorme cantidad de dinero necesario para la transición verde es un foco constante de disputas entre actores públicos y privados. En el caso del Pacto Verde Europeo, el esquema de financiación público sirve para apalancar fondos de los mercados de capitales, profundizando la financiarización. Tras la pandemia, la Comisión Europea ha ido un paso más allá al crear un mecanismo de emisión de bonos europeos —deuda mutualizada— para capturar hasta un máximo de 800.000 millones de euros de los mercados de capitales. Gran parte de este monto va dirigido a los fondos de recuperación *NextGenerationEU*, que tienen como marco estratégico el Pacto Verde Europeo y cuyas condiciones de entrega a los Estados miembros es que estos consigan presentar planes nacionales de transición que contribuyan a financiar proyectos verdes y de digitalización. Así, el reparto de estos «fondos-deuda» está yendo de manera masiva a las grandes corporaciones europeas a través de la consolidación de un modelo público-privado que refleja con claridad quién es la contraparte del Pacto Verde Europeo.

Otro punto crítico de análisis es la escala global de implementación de las acciones climáticas. Si bien los pactos verdes a menudo se presentan como un paso fundamental hacia la descarbonización, estos no prestan suficiente atención a la naturaleza interconectada del suministro global de materias primas críticas, el ciclo de vida de las tecnologías verdes y las transformaciones económicas, políticas y ambientales que ocurren simultáneamente en los países de origen de estos suministros. Una transición energética a largo plazo requerirá planes globalmente ambiciosos que en 2050 duplicarán las demandas actuales

de minerales críticos para utilizarlos en la fabricación de tecnología verde (Comisión Europea, 2020). Así, el cambio hacia una economía menos intensiva en gases de efecto invernadero en el Norte global corre el riesgo de aumentar la degradación de la naturaleza, la desposesión de tierras, la marginación social, la explotación laboral y la estratificación del trabajo en los países productores primarios del Sur global. Por lo tanto, falta dar respuestas a las demandas de construir una transformación socioecológica como un asunto global, que priorice la justicia social y ambiental para los grupos más marginados.

Los pactos verdes oficiales se quedan cortos en proponer una transformación de las bases estructurales en las relaciones de producción, circulación y consumo a nivel global. Esto hace que, además de profundizar desigualdades, los planes de transición basados en el crecimiento verde tampoco consigan mitigar el cambio climático. Las soluciones tecnocorporativas presentes en estos pactos excluyen la problematización de la disputa de poder, se vacían de contenido transformador radical y desmovilizan propuestas contrahegemónicas globales. A la vez, se refuerzan lógicas históricas coloniales de subordinación y dependencia entre los países industrializados, que buscan transitar hacia economías posfósiles, mientras los países periféricos mantienen su lugar histórico de proveedores de recursos naturales para lograr economías descarbonizadas en otro lugar del planeta.

Como respuesta, han surgido numerosas propuestas de pactos verdes desde movimientos sociales, populares, feministas, indígenas, campesinos y negros que critican y cuestionan los marcos oficiales. Muchos han nacido en los espacios comunitarios y vecinales, en una dinámica de abajo hacia arriba, desde lo local hasta niveles continentales e internacionales. Estas propuestas se están articulando a través de alianzas eco-sociales y desarrollan acciones de colaboración programáticas y prácticas desde los movimientos sociales alternativos que conviven, a veces en clara disputa y confrontación, con las pro-

puestas oficiales en todos sus ámbitos y escalas. Hablamos del Pacto Ecosocial del Sur, el *Red Deal*, el *Green New Deal for Europe*, la *Feminist Agenda for a Green New Deal*, entre otros. Estos pactos abordan directamente las que consideran causas estructurales de la crisis ecológica: el capitalismo extractivista y fosilista, el patriarcado, el neocolonialismo y el racismo. Son propuestas que plantean de diversas maneras una transformación social centrada en la protección de los bienes comunes, la reproducción de la vida y el cuidado, las soberanías multiescalares y la descolonización de la agenda de desarrollo, que permitan construir posibilidades transformadoras con justicia socioecológica.

Dado que el avance de los pactos verdes oficiales va por el camino de reforzar las alianzas entre lo público y lo privado, subordinando lo primero, y que profundizan el extractivismo y entregan de manera masiva fondos para la transición del modelo de negocio de las grandes empresas —muchas de ellas responsables directas de la crisis socioambiental—, aparece la propuesta de crear un *Global Green New Deal* que construya, reedite y refuerce los lazos entre organizaciones y territorios que apuestan por una salida de la crisis con justicia social, ambiental, climática, feminista, racial y decolonial. El reto es enorme porque consistiría en promover, impulsar y concretar políticas socioecológicas renovadas y bajo una gran alianza público-comunitaria. Aquí lo global sería precisamente lo contrario de la globalización económica. La interacción entre actores, en este caso, no es para la homogenización ni para la integración, sino que vendría a levantar una respuesta coordinada entre la capacidad institucional de provisión —en sus diferentes niveles— y la capacidad de organización de lo comunitario —en sus distintas formas y con respeto a su autonomía—, entendiendo el proceso de transformación socioecológica como heterogéneo y diverso, con responsabilidades diferenciadas en los territorios y con una vocación de reparación y restauración.

Frente a este debate apremiante, en este número nos proponemos problematizar los pactos verdes en dos sentidos. Por un lado, identificando propuestas que reproducen una lógica capitalista y neocolonial de la agenda de descarbonización. Y, por otro lado, recogiendo discusiones que plantean la transición socioecológica como un terreno en disputa que se construye a partir de los desafíos propios de cada pueblo y en los procesos de lucha históricos. Algunas de estas demandas de lucha histórica son las soberanías alimentaria y energética, la ruptura de las estructuras de dependencia, las demandas de reparaciones y deuda climática, la protección de los bienes comunes, como las semillas, el agua, la tierra o la cultura, entre otras. Conocer las versiones oficiales y de otras iniciativas sociales de los pactos verdes, analizar sus propuestas, su contribución real y sus límites a la inaplazable transición ecosocial es una de las perspectivas que hemos querido trabajar en este número 64 de la revista *Ecología Política*.

Para abrir el debate sobre pactos verdes, iniciamos este número con cuatro artículos de «Opinión». En el primero, Juan Bordera, Alberto Coronel y Alejandro Pedregal exploran los tres principales dilemas a los que se enfrentan los llamados *Green New Deals (GND)*: el dilema biofísico, el político y el cultural. En el centro de este triángulo, sitúan a la que consideran la mayor limitación de estas propuestas verdes: la indecisión estratégica y estructural respecto al modo de producción capitalista, y defienden un decrecimiento democrático e internacionalista contrario al optimismo tecnológico. Seguidamente, Adrián Almazán, Iñaki Barcena y Júlia Martí ahonda en la crítica del capitalismo verde y digital tan presente en los pactos verdes oficiales. Apuntan que se trata de una propuesta continuista a modo de falsa solución que agrava la crisis ecosocial, y que la alternativa real se teje desde un decrecimiento ecofeminista, sostenible, justo y autónomo con memoria, es decir, que considera las deudas ecológicas y sociales pasadas y presentes.

El artículo de Rosabel Sotolongo presenta una crítica, desde la experiencia cubana, al paradigma hegemónico de la transición ambiental y sus soluciones verdes como proceso descontextualizado y ahistórico. La autora afirma la necesidad de cuestionar las propuestas conservadoras o que mantienen el *statu quo* neoliberal, y al mismo tiempo mantener un espíritu revolucionario y crítico en la construcción de alternativas de transformación socioecológica para los pueblos. En el cuarto y último artículo que cierra la sección «Opinión», Horacio Machado ofrece un análisis crítico de la propuesta del *GND* realizada por la legisladora norteamericana Alexandria Ocasio-Cortez y su instrumentalización por parte de intelectuales y agencias políticas del Norte global. A su juicio, es una falsa alternativa que deriva de la contradicción entre keynesianismo y ecología: la falacia del crecimiento sustentable.

En la siguiente sección, «En Profundidad», encontramos otros cuatro textos. En el primero Alejandro Schweitzer nos cuenta cómo la clase capitalista transnacional utiliza la transición ecosocial como oportunidad de negocios que opera en cumbres y reuniones relacionadas con el nuevo régimen político-climático junto a Gobiernos y organismos multilaterales. El autor plantea que la transición corporativa propuesta impacta de manera desigual en espacios, grupos y clases y que reconfigura territorios como surtidores de energía, alimentos y materias primas. A continuación, Iván Santana pone el foco en una de las grandes ausencias en los pactos verdes: la educación. El autor destaca las relaciones sociales y ambientales insostenibles del sistema y la necesidad de ayudar a modificarlas desde el papel de los espacios socioeducativos, tanto los centros de educación como también los espacios de formación comunitaria y los lugares de aprendizaje autogestionado.

Por su parte, el artículo de Marianna Fernandes y Natalia Salvático incluye un análisis feminista sobre la relación entre pactos verdes, transición energética y extractivismos. A partir del estudio de la extracción de litio en Argentina y las expe-

riencias de varias mujeres, las autoras describen las contradicciones existentes entre la extracción de litio y el mantenimiento de las condiciones de reproducción de una vida digna en las localidades que han sido consideradas como zonas de sacrificio. Igualmente, se centran en la contribución de los movimientos feministas populares a la lucha por la justicia climática y energética. Finalmente, en el artículo de Maristella Svampa y otros autores se realiza una síntesis de los dos años de aprendizajes surgidos a partir del lanzamiento del Pacto Ecosocial e Intercultural del Sur. Los autores exponen las propuestas y desafíos surgidos y reflexionan sobre la necesidad de empujar una agenda que apunte hacia la justicia social, de género, étnica y ambiental en clave sistémica y civilizatoria.

El apartado «Breves» se inicia con el artículo de Álvaro Ramón Sánchez, quien discute el informe España 2050 como apuesta dentro del Pacto Verde. Aquí se analiza la viabilidad política, social y económica de la transición ecológica y, por otro lado, su suficiencia para hacer frente a la crisis climática a partir de las críticas existentes, con una atención especial en el decrecimiento. En el segundo artículo, Joshua Beneite Martí nos cuenta cómo Papúa Occidental —donde durante décadas se han sucedido numerosos abusos en materia de derechos humanos, represión violenta de las demandas de libertad de este pueblo y expolio indiscriminado e irresponsable de sus recursos naturales— ha decidido declararse el primer «Estado verde» de la historia de la humanidad. Este se plantea como un proyecto para un mundo más sostenible y justo con el fin de hacer las paces con la naturaleza en el siglo XXI.

A continuación, Bruno P. Puga, Beatriz M. Saes y Andrei D. Cechin analizan de manera crítica la propuesta de un *GND* cuestionando lo que catalogan como el *Same Old Deal* de los países centrales. A la vez proponen comprender si la transición a la economía verde profundiza el modelo de desarrollo actual en Brasil basado en una matriz primario-exportadora, lo que podría resultar en una mayor presión sobre los ecosiste-

mas y precariedad de las relaciones laborales. En el cuarto texto, Elena Louisa Alter critica las falsas promesas de las políticas europeas de tecnología e innovación para el desarrollo rural y sus impactos sobre los procesos de concentración de tierras, y pone como ejemplo su estudio de caso del canal de riego de precisión Segarra-Garrigues (Cataluña). A su juicio, la Política Agrícola Común (PAC) ha sido criticada durante años por no abordar los retos ambientales y socioeconómicos a los que se enfrenta la agricultura europea y las nuevas medidas medioambientales de la PAC Post-22. Estas parecían prometer una reasignación más ambiciosa de fondos de la UE para financiar más acciones sostenibles, pero, a entender de la autora, esto no está ocurriendo.

Lucía Belén Salazar Gómez entra en el debate sobre la cooptación de la propuesta de transición bajo una agenda neoliberal en Ecuador y cómo la transición ecológica se asienta dentro de la planificación nacional en un sentido incompatible con los derechos de la naturaleza. La autora mantiene que esta agenda de transición ecológica despolitiza la naturaleza y coloca al sector empresarial como principal agente de cambio. Finalmente, explica que este discurso hegemónico desmantela cualquier posibilidad de una transformación socioecológica real. Por otro lado, el artículo de Nicolás Forlani reflexiona sobre las implicaciones y desafíos existentes en la transición ecológica desde una visión centrada en el Sur. Forlani analiza la política exterior frente a la apropiación asimétrica de recursos naturales por parte del Norte global y cómo la deuda ecológica se vuelve una medida de reparación histórica a través del canje por deuda financiera. El autor también menciona el rol del giro ecológico en los países del Sur, el cual exige una responsabilidad efectiva de estos países, que deben priorizar la transformación de sus matrices productivas con justicia socioambiental y entender la preocupación ambiental como política pública colectiva. La sección «Breves» finaliza con una contribución de Victoria D'hers e Iván Cicchini, quienes profundizan en el Pacto Ecosocial del Sur como una de las alternativas a los pactos ver-

des oficiales. Para ello, presentan diversas formas de definir la llamada «transición», que evidencian múltiples conflictos, de diferentes escalas y temporalidades. Tras ello, el artículo delinea las tensiones con el *GND* y termina con una reflexión sobre el carácter generalizable del Pacto Ecosocial del Sur.

La sección «Redes de resistencia» se inicia con el trabajo de Pietro Autorino, quien plantea una disputa sobre el contenido político y la acción estratégica para construir una transición justa insurgente en Italia. Sugiere que las luchas agroecológicas por la soberanía alimentaria y las demandas de justicia climática representan un giro ontológico de coexistencia de prácticas e imaginarios de transformación insurgentes. Este giro se presenta en forma de una logística agroecológica de proximidad, ocupación, reconexión y reproducción socioecológica, y una tecnociencia campesina que se reapropia de los conocimientos de la ciencia y la tecnología para una transición justa. Por su parte, Moory Romero en su artículo defiende que las comunidades indígenas bolivianas participan como movimientos organizados con un instrumento político que ha denominado *cosmobiocentrismo*. Plantea que este movimiento permite impulsar el reencuentro de los seres humanos con la naturaleza para evitar el colapso de la humanidad. Esta sección se cierra con un interesante artículo firmado por Pablo Domínguez, Jorge Pellicer y Maja Kostic referido al proceso comunitario del macizo de Sinjajevina-Durmitor en el norte de Montenegro, uno de los pastos de montaña más grandes de Europa amenazado por un proyecto de campo de tiro y entrenamiento militar de la OTAN. El país balcánico se encuentra en proceso de adhesión a la Unión Europea y esta resistencia comunitaria puede ser garante del freno al proyecto militar, ya que Sinjajevina se ha convertido en un ejemplo de cómo pueden las comunidades locales buscar la solidaridad y conectarse internacionalmente.

Para terminar, Alfred Burballa Nòria presenta una reseña del libro *Pactos verdes en tiempos de pandemias. El futuro se disputa ahora*, de Alfons Pérez. La obra, accesible para descargas en catalán, castellano e inglés en el web del Observatorio de la Deuda en la Globalización ([www.odg.cat](http://www.odg.cat)), es un formidable ejercicio de valoración del Pacto Verde Europeo desde distintas perspectivas de pensamiento crítico (economía ecológica, ecología política y decrecimiento, feminismo, teoría decolonial).

Esperamos que los textos que integran este número reflejen los debates que buscamos abrir, y permitan mirar la compleja red de actores, instituciones, prácticas, estrategias y demandas por una transición socioecológica justa en las diferentes geografías, y las vivencias y luchas históricas de los pueblos diversos. ▀

**Iñaki Barcena Hinojal, Alfons Pérez y Diana Vela Almeida**

## Referencias

- Comisión Europea, 2020. «Making Europe's Businesses Future-ready: A New Industrial Strategy for a Globally Competitive, Green and Digital Europe». Disponible en: [https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/ip\\_20\\_416](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/ip_20_416), consultado el 4 de diciembre de 2022.
- Boyle, A. D., G. Leggat, L. Morikawa *et al.*, 2021. «Green New Deal Proposals: Comparing Emerging Transformational Climate Policies at Multiple Scales». *Energy Research & Social Science*, 81, 102259, Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.erss.2021.102259>, consultado el 4 de diciembre de 2022.
- Pérez, A., 2021. *Pactos verdes en tiempos de pandemias. El futuro se disputa ahora*. Barcelona y Madrid, ODG, Icaria y Libros en Acción.